

# LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 56.—1.º de Julio de 1872.

*Dios es caridad. (San Juan,  
Epíst. I, 4, 8.)*

## Á LA MEMORIA

DE LA EXCMA. SRA.

## CONDESA DE ESPOZ Y MINA.

Hoy no puedo pensar ni hablar sino de la irreparable pérdida que ha sufrido la humanidad entera, con la muerte de la virtuosa Condesa de Mina. El adjetivo *virtuosa* me parece pálido y frío para calificar á la que merece el de *santa*, por el continuo ejercicio de las mas heróicas virtudes, y sobre todo por la abnegacion y caridad jamás desmentidas en el curso de su ejemplar vida, consagrada esclusivamente al alivio y consuelo de todos los sufrimientos. Los que tuvimos la dicha de tratarla no podemos olvidar jamás su inagotable paciencia y su indulgente bondad, que derramaba como un bálsamo benéfico en los corazones ulcerados, guardando solo para sí la rígida severidad que hizo su vida intachable. Los sublimes rasgos que la hacen acreedora al título de *Heroína de la caridad*, son conocidos de toda España y de la tierra estrangera, donde por muchos años comió y compartió con los desgraciados el pan de la emigracion. Pero lo que solo pueden apreciar los que han tenido la dicha de gozar su trato íntimo, son las infinitas fases de su bondad, y la delicadeza con que sabia tocar sin lastimarlas todas las heridas del alma, para llevarles el bálsamo del consuelo. Estos *pequeños* detalles son á mi parecer los que la hacian verdaderamente *grande*. Su hermosa fisonomía, que reflejaba la belleza de su alma, se revestía de una aureola casi divina, cuando con su dulce mirada y su inefable sonrisa esparcía como un suave perfume en el corazon de los desgraciados.

¿Por qué nos ha dejado tan pronto, la que tantos males remediaba y tantas penas consolaba?... Dios en sus inescrutables juicios, podría solo responder á esta temeraria pregunta, que el dolor arranca á los que lloramos su pérdida. Hay algo, sin embargo, de egoísta en este dolor, porque *ella* ocupa seguramente el lugar privilegiado que el *Sér* que es *amor* por excelencia reserva en la mansión de los justos á los que en la tierra cumplen la sublime misión que les confía y que *pasan por ella haciendo bien*. Pero ¿quién reemplazará aquí abajo á la que nos deja tan inmenso vacío?... ¡Ah! yo conozco esta alma gemela de la que ha volado al cielo y que yace sumida en el dolor mas acerbo. ¡Ojalá que la idea del sagrado deber que la muerte de nuestra santa amiga le impone, sea bastante á sacarla de la dolorosa postración en que se encuentra y la aliente á continuar la obra meritoria á que ha consagrado los elevados dotes de su inteligencia y los esfuerzos de su gran corazón! Que la que en la tierra la llamaba *hermana*, le inspire desde el cielo la resignación para sobrellevar su pérdida y el valor para continuar su gloriosa tarea! Y que la idea de que aún quedan corazones que la comprenden y la aman, le sirva de lenitivo en el inconsolable dolor que la abruma y paraliza por el momento todas sus facultades!

*Pilar Matamoros de Tornos.*

---

Murió; su nombre ilustre grabado en la memoria  
De todo sér benéfico por siempre vivirá.

Con el laurel del héroe que brilla en nuestra historia,  
La palma de la santa tejió la muerte ya.

Hosanna en las alturas cantaron á su muerte,  
Porque subió sin mancha del fango terrenal.

Morir en la inocencia es envidiable suerte;  
Pero es mas alto ejemplo el arrostrar el mal.

¿Quién ya del pobre enfermo será sostén piadoso,  
Del niño abandonado, la madre que perdió?

Sencilla en su grandeza, sin trégua ni reposo,  
Contra el dolor y el vicio serena combatió.

España no es ingrata, España la lamenta,  
Y con dolor vehemente la llora la amistad.

¡Ay! ya sobre su pátria se cierne la tormenta;  
La madre fué del pobre, que hoy gime en su orfandad.

*Emilia Mijares de Real.*

*Muera mi alma de la muerte de los justos.*  
(Cap. 23, vers. 10 de los Números.)

No esperes hoy de mí, lector benévolo, doctrina ni enseñanza, porque mi razón está enferma.

No vengas á leer descripciones que entretienen, palabras que animan ó actos que estimulan, que mi mente se halla abismada.

No me pidas consuelos; dámelos tú si puedes.

¿A qué reclamar auxilio de quien mas lo necesita? ¿Qué afectos ha de comunicar un corazón yerto?

Si me preguntas la causa de mi estado lastimero, si me demandas qué siente mi alma, apenas podré articular tres palabras de respuesta: *tristeza, llanto, pena.*

Una pérdida irreparable, un mal sin remedio, la mayor de las desventuras, ¿qué ha de producir, sino *dolor y mas dolor!*

Ha muerto el *ángel de la caridad*, la Condesa de Mina.

Todos los amantes de la virtud estan de pésame.

Millares de agradecidos enlutan sus almas, en señal de una desgracia inmensa.

Galicia, España, el orbe cristiano gimen condolidos: no es una mujer benéfica la que falta; es el heroísmo de la caridad.

En las honras ostentosas y oficiales de príncipes y magnates no hay la unanimidad ni el fervor de sentimiento, que se percibirá unánime en los funerales de una señora virtuosa y santa.

¿Quién ha de dejar de sentir la muerte de la Condesa de Mina?

Aunque gota á gota, fluirá el llanto de tantas mejillas tristes, que formaría reunido un río de lágrimas.

En las calles de la Coruña se oyen suspiros y sollozos.

Las casas de beneficencia repetirán sentidas lamentaciones.

Los acogidos echarán de menos quien les garantice la salubridad del pan.

Hasta los expósitos que lactan sentirán una desapacible novedad.

Y las puertas de las cárceles crugirán al introducirse por ellas la infausta nueva.

Y en medio de nuestras fatales disidencias y general desconcierto habrá entre todos los buenos un pensamiento comun, el del dolor.

La finada ha muerto la muerte de los justos: no lloramos por ella; lloramos por los pobres, que han perdido la mejor de las madres.

No es el día de su muerte el de sus alabanzas; lo será el en que el mundo sepa todos los bienes que ha hecho y todos los beneficios que cesan.

La que vivió para los pobres, para los pobres falta.

Quien la admiró silenciosamente en vida, bien puede hacer sin sospecha su elogio fúnebre; es muy corto.

Esposa ejemplar, noble patricia, y tan dada al bien del prójimo, que mereció el título de *Duquesa de la caridad*.

*Fermin Caballero.*

Barajas de Melo 24 de junio de 1872.

---

*Señora Doña Concepcion Arenal.*

Muy Señora mia y estimada amiga: Su íntima de V. la Condesa de Espoz y Mina, ha muerto. La madre de los pobres, la protectora de los heridos, el ángel de la caridad, como la llamaban, ha subido á recibir en el cielo el premio de sus virtudes, ¿por qué nos hemos de quejar?

A V. que la conoció tanto, y por lo mismo la apreciaba tanto, nos dirigimos en nuestra aflicción los amigos de los heridos en campaña, que deseamos pagar á su ilustre protectora el homenaje debido á su caridad.

Ella fué la primera que, al mismo tiempo que V., sin necesidad de escitacion ninguna, al saber que la Comision de Navarra se disponia á asistir á los heridos, reunió hilas y socorros; ya habrá recibido su premio.

Admita V., mi estimada amiga, nuestro sentido y sincero pésame, con los respetos de sus amigos, y de este su S. S. Q. S. P. B.

*El Conde de Ripalda.*

De Madrid á 26 de junio de 1872.

---

LA VOZ DE LA CARIDAD ha perdido uno de sus ecos mas poderosos. En noble tierra de España habia nacido un corazon levantado, honra de su sexo, honra de su patria. Unido su nombre al nombre ilustre de una de las glorias nacionales, su pura caridad, su amor acendrado á la humanidad entera, su constante patrocinio á favor de los desvalidos, su ternura para con los pobres, su trato incesante con los pequeñuelos y los desheredados de la fortuna, habia ido elevando aquella alma distinguida, hasta hacerla vivir en una existencia superior, como bendita medianera entre la inagotable provi-

dencia de Dios y las congojas y las necesidades de los hombres; y el amor y la admiración de los socorridos, y el amor y la admiración de todos, le habían formado un nombre propio y personal, nombre envidiable y santo. *La Condesa de Mina* quería ya decir en toda España, y aun en tierra extranjera, el *modelo de la caridad*.

¡Ah!..... Cuando al presentarse en el umbral de la eternidad esa alma elegida, el ángel liquidador haya sacado su fina balanza de oro, y puesto en el platillo derecho, según la hermosa idea de Stern, las buenas obras de esa mujer, sencilla al par y sublime, de esa matrona cristiana, y haya visto abrumado el platillo con el dulce peso de tantos beneficios en la tierra derramados, de tantas lágrimas de cariño y gratitud para ella, enviadas al cielo por ojos lánguidos y sombríos desde rostros demacrados y macilentos, y de tantas bendiciones hacia lo alto para ella dirigidas con labios trémulos por la emoción del consuelo, con flacas manos dilatadas y temblorosas por la súbita felicidad, ¡qué alegría la de ese ángel! ¡Qué gloria la de esa alma!

Nosotros desde la tierra diremos entretanto:

«Pasó por aquí haciendo bien» .....

Y nada *mas* diremos, porque nada *mejor* se puede decir. El divino Maestro de esas almas superiores les habló, y nos habló á todos, de esta manera: «Os he dado encargo y ejemplo, que os ameís unos á otros.»

Los que tanto han amado, los que en nombre de Dios tanto bien han hecho, los que imitaron ¡felices ellos! al Maestro divino, y de sus obras dejan un rumor tan santo, que sirve de santa edificación para que vivan y crezcan las virtudes en este bajo suelo, ¿por qué han de hacer verter llanto á su eterna despedida? Y sin embargo ¡nos lo hacen verter! ¡Hacen que lo viertan sin medida otras almas superiores y por la sublime caridad ennoblecidas!..... ¡Ah! Sí..... ya lo comprendo.—Será..... no porque *se van*, sino..... porque *nos dejan*.

*Carlos Maria Perier.*

El 22 de junio de 1872 ha sido un día de triste emoción para los pobres, y será tristísimo recuerdo para todos los que, por simpatía de sentimientos y por bondad de corazón, saben apreciar á las almas generosas que se han distinguido en la práctica del bien.

En ese día, y tras de una corta enfermedad, ha fallecido en la Coruña la virtuosa Condesa de Espoz y Mina, la que ocupa ya un lugar en nuestra historia como digna esposa de un ilustre guerrero espa-

ñol cuyos restos conservaba en su casa con piadosa veneracion; la que alejada de las luchas políticas y de los placeres del gran mundo vivia solo para los pobres; la que con su solo nombre constituia una verdadera institucion de amparo al desvalido, porque jamás cerraba su puerta á quien le pedia socorro, consuelo y proteccion; y la que, llena de tantos servicios caritativos, rehusó sin embargo, llena de modestia, el título de *Duquesa de la Caridad*, que el Gobierno le concedió espontáneamente hace algunos años.

Su muerte no es solo una pérdida quizás irremplazable para los pobres y de inmenso dolor para sus amigos; es un suceso lamentable para todos, pues todos veian en ella una alma buena que incitaba al bien, y un título de gloria para España, que justamente envanecía á todos los españoles.

¡Dios haya acogido su alma en el descanso eterno y venturoso de la otra vida! Este es el grito que se escapa de nuestro corazon, como sinceros creyentes en la justicia misericordiosa de Dios; pero séanos permitido consignar que ese voto lo hacemos con dolor profundo, porque la excelente Condesa de Mina estará sin duda mejor que nosotros, pero nosotros quedamos mal sin ella. El egoismo de la amistad no llega á hacernos rebeldes contra la Providencia, pero nos hace aceptar sus decretos con llanto profundo en nuestros corazones.

LA VOZ DE LA CARIDAD debe quizás su existencia á la Condesa de Mina. Ella, y otra persona que aún vive, fueron las primeras que tuvieron fe en nuestra empresa y la dieron protector impulso, entregando generosamente los primeros fondos para empezar. Además la Condesa ofreció costear todo lo que faltase para el primer semestre del periódico, si no bastaba la suscripcion: felizmente bastó y no fué preciso utilizar este ámplio ofrecimiento. Ahora que ya no existe y que su modestia no puede resentirse, hemos querido publicar este rasgo, como podríamos publicar otros muchos de su vida; vida siempre dirigida por un sentimiento innato de bondad generosa y de caridad sufrida y cristiana.

Pensar en la anciana Condesa de Mina será siempre un recuerdo de dulce y puro afecto para los que tuvimos la dicha de ser sus amigos, y será tambien un medio de presentarla como ejemplo inmejorable á todos los que se sientan inclinados á ocuparse del bien de los pobres.

*Antonio Guerola.*

---

En el pequeño recuerdo que personalmente consignamos á la Señora Condesa de Mina cada uno de los redactores mas habituales

de LA VOZ DE LA CARIDAD, seguramente se notará que falta el nombre de la Sra. Doña Concepcion Arenal. Este vacío tiene una triste causa, que algunos conocen porque la presencian, y que otros adivinarán.

La Señora de Arenal era la amiga íntima y predilecta de la Condesa de Mina; amistad fraternal, amistad de esas que hace desear morir antes que la persona querida, para no tener el dolor inmenso de verla desaparecer de este mundo. La Señora de Arenal, pues, no puede hoy materialmente escribir nada. Cuando el alma está hondamente dolorida, no hay ideas mas que para el dolor; cuando los ojos vierten raudales de lágrimas, ellas y no la pluma se apoderan del papel.

Sin embargo, en defecto de unas líneas que hoy no puede escribir, nos ha parecido oportuno copiar un párrafo suyo, que tiene cierta oportunidad.

En el año 1860, la Sra. Doña Concepcion Arenal, retirada en un pueblo de las montañas de Santander, escribía la memoria sobre la beneficencia, que fué premiada en el concurso abierto por la Academia de ciencias morales y políticas. Entonces no conocía á la Condesa de Mina mas que por su reputacion, y sin embargo, no solo le dedicó la memoria, sino que en el curso de ella puso el siguiente párrafo:

«La Señora Condesa de Espoz y Mina ha sido nombrada por el Gobierno Vice-Protectora de todos los establecimientos benéficos de Galicia. No puede entrar en el plan de nuestro trabajo escribir su biografía, que si tendría el mérito de la imparcialidad, como obra de una persona extraña en cuyas apreciaciones no puede influir el amor ni el odio, sería muy incompleta, porque no sabemos de la Condesa de Mina mas de lo que todo el mundo sabe, que es la Providencia de Galicia, el ángel tutelar de sus desdichados hijos, que la llaman *madre*. Las bendiciones de tantos infelices como consuela hallan un prolongado eco en nuestro corazon, y nos parece que en la historia de la beneficencia debe escribirse con respeto el nombre de esa criatura prodigiosamente organizada para el bien; de esa santa muger, que no existe mas que para los desdichados; que les consagra su fortuna, su inteligencia, su corazon, su vida entera; que lucha sin descanso, trabaja sin tregua, combate el hambre en los años de escasez, arrostra la muerte en las epidemias; especie de personificacion de la caridad de San Pablo, punto luminoso, de esos que Dios coloca en el cuadro sombrío de los dolores humanos.»

*La Redaccion.*

## LA CARIDAD EN LA GUERRA.

---

Tenemos el consuelo de consignar á nuestros queridos lectores, que aunque la guerra civil ha disminuido en intensidad, no por esto ha menguado el celo de los socios de la Cruz roja. Así podemos decir que la gran Comision de Vitoria, que empezó tan brillantemente iniciada por las autoridades y personas mas respetables, incluso el Ilmo. Sr. Obispo, aumenta de dia en dia; que en Bilbao y Durango se trabaja por formar comisiones; que en Barcelona y otros puntos de Cataluña va cundiendo el mismo deseo; y lo estraño es que no cunda por todas partes, despues del caritativo ejemplo que han dado los navarros, guipuzcoanos y alaveses, que tan aplaudido ha sido por la prensa española y extranjera; que en Oñate se cuidan aún muchos heridos, y han recibido vendajes, lienzos, hilas y algun dinero, remitido por la Seccion de Señoras de esta Corte y la suscripcion abierta en nuestro periódico. Los objetos depositados en Zumárraga han quedado al cuidado de las Señoritas de Ugalde.

De Oñate han hecho otra traslacion de heridos militares al hospital de San Sebastian, hasta Zumárraga en carruajes, y desde esta villa á San Sebastian por el ferro-carril, siempre bajo el pabellon de la Cruz roja.

El 20 salió de Pamplona una ambulancia á recojer heridos á Munarriz, y luego á auxiliar á los del combate de la brigada de Palacios. Esta ambulancia fue detenida por una partidilla, pero llegó otra con un jefe regular que la protegió en su mision. El mismo dia 20 entraron en Pamplona veintiun heridos leves de Losarraga.

El 23 volvió la Comision conduciendo varios heridos, que quedaron en los hospitales militar y civil de Pamplona, siendo recibidos por el Comité y por la poblacion, que enternecida bendecia la institucion de la Cruz roja.

El Excmo. Sr. General en gefe D. Domingo Moriones encontró la expedicion en Echarri-Aranaz, y la trató con suma deferencia.

Como se ve, continuan los heridos, y debemos rogar continuen tambien los donativos de las personas caritativas.

### *Suscripcion á favor de los heridos.*

---

Suma anterior.....	5.729
D. <sup>a</sup> C. M. de Y.....	20
D. <sup>a</sup> C. D. de V. ....	40
	<hr/>
<i>Suma.....</i>	<u>5.789</u>



## PREMIOS A LA VIRTUD.

(Conclusion.)

Dijimos en el capítulo anterior (1), que los *Premios á la virtud* tienen adversarios que los combaten desde diversos puntos de vista. Vamos á hacernos cargo de sus argumentos.

Prescindimos de los que, mirando las cosas por un prisma pequeño y bajo una impresion de frio materialismo, combaten, ó mas bien ridiculizan, estos honrosos certámenes por tratarse de la virtud, al paso que aplauden un concurso industrial en que se analice el mejor inventor de un telar ó de una máquina cualquiera. Los que así piensan, los que ven en el mundo solo materia perecedera y bienestar material, sin querer ver el espíritu que lo anima y que no perece, son unos desdichados, dignos de nuestra compasion, con quienes dificilmente nos entenderíamos y no podemos discutir, sin salir de los límites que en este artículo nos hemos propuesto.

Lo que principalmente queremos desvanecer son las injustas censuras de los que se oponen á estos premios, no por falta de respeto á la virtud, sino por quererla tan pura y creerla tan divina, que se la rebaja sometiéndola á una demostracion de aplauso mundano. Esas personas, pues, creen hallar en el pensamiento generoso del Baron de Monthyon un sabor mas pagano que cristiano, y algo como una profanacion ú osadía poco piadosa del hombre, que quiere usurpar las veces de la Providencia divina, en el ejercicio de su alta mision de premiar lo que sea digno de recompensa.

Presentada así la cuestion, tiene una apariencia que induce á error; ese error es el que queremos desvanecer.

Ya dijimos en el artículo anterior, que viene llamándose esto *Premios á la virtud* porque así lo denominó el ilustrado iniciador de la idea, pero que el dinero que se da en el concurso es lo secundario; que lo esencial es la proclamacion y respeto público de la obra meritoria; y que por lo tanto, su verdadera denominacion debiera ser *Homenage* y no *Premio* á la virtud. Con esta simple rectificacion de palabras, cae por su base lo que mas seduce en los argumentos de nuestros adversarios. Se trata de honrar la virtud, no de premiarla.

Este homenaje mundano no rebaja ni pretende sustituir en lo mas mínimo á la recompensa que la justicia de Dios tiene reservada

---

(1) Número 55.

para el hombre virtuoso, bien sea en esta vida, ó mas frecuentemente en la otra; recompensa que empieza por la propia conciencia satisfecha. Fuera una presuntuosa impiedad el pretender otra cosa, y de seguro no ha tenido semejante pensamiento nadie de los que se han ocupado de esto desde Monthyon hasta nosotros. Es solo una solemne y pública demostracion de aprecio que hace la sociedad, en uso de su derecho y de su juicio, hácia la persona que obra bien en grado notable, así como la hace de desprecio y de repulsion hácia el que procede de un modo enteramente contrario.

Si el tributar en esta vida ese homenaje ó premio mundano á la virtud fuera una osada invasion de los atributos de la Providencia, tambien en otro sentido podría argüirse de tal el anatema que se lanza contra el vicio y el mal obrar, porque parecería igualmente que se sustituía á la facultad divina de castigar. Semejante conclusion, no solo sería absurda, sino que vendría á falsear una de las bases principales sobre que descansa la sociedad de los hombres, que consiste en fomentar lo bueno y rechazar lo malo.

Pero no hay que llegar á tales exageraciones; son dos cosas enteramente distintas, aunque armonizadas entre sí. Dios reserva premio y castigo para la virtud y el vicio, independiente de lo que los hombres hagan con uno y otro; y el que la sociedad honre públicamente la virtud con los escasos medios que tiene, no solo no es usurpar aquel divino atributo, sino que sirve para dar de él una idea que, aunque infinitamente pequeña, se imprime provechosamente en el corazon de todos.

Acaso se dirá que el homenaje humano á la virtud no necesitaba ir acompañado de un donativo material de dinero, que, dándole el carácter de premio, lo rebaja al nivel de cualquier otro servicio material, que tiene su precio y su paga. Esto es desnaturalizar la esencia de las cosas. Sentado ya que lo esencial no es el donativo sino el homenaje, es menester tener en cuenta que si la sociedad acompaña uno con otro, es porque no se contenta con palabras de aprecio, sino que quiere materializarlo con alguna cosa útil, con un don que procure un goce honesto, que liberte tal vez de alguna gran privacion ó de algun gran dolor, al hombre que presenta el contraste de la extrema pobreza y de la sublime virtud.

Además, dar medios materiales á persona acreditada de tener virtud extraordinaria, es colocarlos en buenas manos para que sean fecundos en buenos resultados. Cuando el Jurado de los premios entrega á un jornalero caritativo, ó á un sirviente de heróica fidelidad, un donativo de dos mil reales, por ejemplo, equivale á decirle: «Puesto que, destituido de recursos, has recogido un pobre anciano

ó has mantenido á tu antiguo amo caído en desgracia, ahí van recursos para que puedas continuar esas virtudes en mayor escala.»

Por otra parte, en las virtudes sociales hay que distinguir dos diversos caracteres: el mérito ante Dios, independiente de los hombres, que se elabora acaso en el silencio y en la oscuridad, y la ventaja que redundá á la sociedad por el hecho en sí y por el estímulo provechoso que ofrece á los demás. Un pobre cargado de familia, que con su solo jornal la mantiene á fuerza de trabajo, imponiéndose además voluntariamente la carga de recoger y educar un huérfano abandonado, ejerce con ello una obra de misericordia cristiana, pero al mismo tiempo hace un bien á la sociedad, educando ese desvalido, haciéndole trabajador y honrado y rescatándole de la esclavitud del crimen, que sería quizás la consecuencia de su abandono. Dios premiará la misericordia cristiana, sea aquí conocida ó ignorada; pero ¿en qué se opone esto á que los hombres hagamos pública demostracion de aprecio y de gratitud por ese bien que la sociedad ha reportado de la generosa accion que hemos referido?

Otra de las razones que alegan los adversarios de los premios á la virtud, es la facilidad de que el Jurado calificador sea engañado por falsas apariencias y premie lo que sea accion vulgar. Esta razon apenas merece contestarse. Puestos los medios de investigacion para llegar al acierto, es posible, aunque no frecuente, que el Jurado incurra en error; pero aun cuando esto sucediese, no probaria mas sino que los hombres no somos infalibles. La recompensa mal dada en una ocasion no argüiría en contra de la institucion que ha acertado otras muchas veces y que procura acertar siempre.

Hasta en las cuestiones de detalles se buscan razones de censura. Se supone que el virtuoso va publicando sus méritos, buscando testigos y pruebas, y presentándolas con cierta vanagloria, circunstancias las mas opuestas al verdadero mérito, que es modesto, y á la verdadera virtud, que no busca mas satisfaccion que la silenciosa de la propia conciencia. Si pudo ingerirse algo de verdad en este vicioso sistema que algunas veces se empleó, hoy no tiene ya lugar, porque ha sido abolido. Ahora, lejos de admitirse solicitudes de los aspirantes á los premios, está prohibido hacerlas, y en su lugar el Jurado es quien busca y recibe noticias y datos de las acciones virtuosas, las comprueba, las analiza, y quizás la primera noticia que tiene el interesado es cuando se le llama para entregarle públicamente el premio.

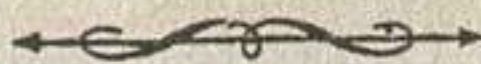
Finalmente, hay una razon, quizás superior á todas, que bastaría á acallar toda impugnacion. Las clases pobres, por su ignorancia y por las consecuencias mismas de su miseria, no suelen ser las mejor

educadas; y por eso la gran base social para el bienestar de la familia y del país, se encierra en el sencillo consejo: *educar y moralizar al pueblo*. Ahora bien, ¿se le moraliza solo castigándole cuando delinque? ¿No se conseguiría mejor presentando al lado del castigo el premio, para que el hombre escoja entre el Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia y el Jurado de la virtud? ¿No hay además, como ya hemos dicho, cierta injusticia en que se aplauda todo, menos la virtud modesta? Indudablemente.

Una palabra para concluir. Los que impugnan estos actos de homenaje á la virtud, nos parece que no los habrán presenciado. Si hubieran visto, por ejemplo, los de Málaga en los años 1861 y 1862; una concurrencia de mas de dos mil personas de todas las clases sociales, oyendo con interés la historia de las acciones heroicas; quince modestos y humildes obreros que recibían conmovidos el diploma que consignaba sus méritos, escuchando enternecidos la voz de la autoridad y la bendición del Obispo; si hubieran visto este espectáculo, donde no habia corazón indiferente ni quizás ojos sin lágrimas, estamos seguros de que hubieran variado de modo de pensar, y hubieran dicho con nosotros: *Honremos la virtud en esta vida en nombre de Dios que la premiará en la otra.*

Antonio Guerola.

## EL PRECEPTOR SIN SABERLO.



*De Emilio Souvestre.—Traducido por D.<sup>a</sup> P. T. M.*

Era un día de júbilo en casa de \*\*\*\*. Su hijo único venia de comprar galas de boda en compañía de la Señorita Lorin, con quien iba á casarse, y de su madre, viuda, con un comercio próspero, y cuya fortuna debia al Sr. \*\*\* por la circunstancia siguiente. El Sr. Lorin murió dejando una tienda que empezaba á acreditarse, en una casa que acababa de hacer, pero que no habia pagado aún.

El constructor de la casa podia apoderarse de ella, era su derecho, en cuyo caso arruinaba á la pobre viuda, que le pidió un plazo de diez años para pagarle, plazo que le fué concedido. Su comercio prosperó, pagó la casa, y pocos años despues su hija se casó con el hijo de su bienhechor, que parecia esquivar con cierto embarazo las manifestaciones frecuentes de su gratitud. El día á que nos referimos, la viuda espresaba por la milésima vez su agradecimiento, cuando su consuegro la interrumpió diciendo:

—Me pesan los elogios que no merezco, y vais á verlo. Vuestro marido murió justamente en el momento en que quitábamos los andamios de su nueva casa, y sus negocios habian quedado tan embrollados, que al decir de todo el mundo, su viuda debia salir de la liquidacion con la gorra de dormir por todo patrimonio. A mí poco me importaba, puesto que la casa respondia de mi crédito; pero era preciso tomar precauciones y apoderarse de ella por justicia inmediatamente, por si ocurría algun contratiempo. La señora Lorin no oponía nada á mi derecho; únicamente me explicó por qué medio esperaba pagarlo todo: pero para esto era preciso dejarle la casa en que se encontraba su comercio, esperar sus ganancias sin saber cuánto tiempo, esponer tal vez el crédito que contra ella poseía, puesto que en los negocios no se tiene seguro mas que lo que está en la mano. Esto era correr demasiados riesgos sin ningun provecho; y por más que la viuda me enseñó su niña, que dormía en la cuna, suplicándome con las lágrimas en los ojos que no hiciera de ella una mendiga, yo salí de allí decidido á aprovecharme de mis ventajas. Si para esto era preciso arruinar á la huérfana y á su madre, yo no lo podia remediar; no era á mí á quien habia que acusar, sino á las circunstancias; en realidad, yo no hacia mas que usar de mi derecho!

Es preciso decir que esta palabra era entonces mi gran divisa; la ponia sobre mi corazon á modo de escudo, y cuando me habia dicho: «Es una cosa justa,» marchaba por mi camino, sin cuidarme de lo que aplastaba bajo mis talones.

Por otra parte, si la viuda de Lorin tenia una hija que educar, yo tenia un hijo, y un hijo al cual queria doble en aquellos momentos, por haberle estado viendo espirar durante seis semanas. Hoy el muchacho se tiene firme sobre sus cimientos, pero entónces temblaba como una barraca de madera azotada por el huracan. Todos los que le miraban parecian decir: «¡Pobre niño!» y esto me oprimia el corazon. Al médico que le habia asistido durante su enfermedad le parecia su pecho débil; habia recomendado que se le evitase el frio y la humedad, declarando que una nueva pleuresía deberia infaliblemente matarlo. Así yo le cuidaba como á un pájaro en una jaula: no salía sino conmigo y en buen tiempo; le media por milímetros el sol, la sombra y el aire.

Bien decidido, como os he dicho, á apoderarme de la casa de la viuda como pago de mi crédito, iba á partir para llevar mis títulos á Mulhouse, cuando el niño acudió suplicándome que le llevase. No habia una nube en el cielo, los pájaros cantaban en todas las alamedas, y el capuchino que me servia de barómetro habia dejado

caer su capuchon; no se podia dudar que haría un hermoso dia. Puse la silla á la burra y encaramé en ella al muchacho, que iba orgulloso como un coracero.

Llegamos sin novedad á la ciudad. El abogado tomó mis papeles, ofreció proceder en seguida á la expropiacion, y me aseguró que la casa de los Lorin me pertenecería antes de seis meses. Salí de allí muy contento con esta promesa, y volví á ponerme en camino con la burra y el muchacho.

Durante nuestra permanencia en casa del abogado el tiempo se habia estropeado; el viento empezaba á arremolinar el polvo por todo lo largo del camino, y grandes nubarrones venian del lado de las montañas. Dudé un instante si volveria atrás por causa del niño, pero el cansancio y el fastidio empezaban á acosarle y pedia con instancia volver á casa. Yo creí que tendríamos tiempo de llegar antes que descargase la tempestad, y seguí apretando el paso.

Desgraciadamente la burra, que habia tomado su paso pesado, no quiso acelerarle. Por más que yo la llamaba por su nombre y la excitaba, no se apresuraba. Estéban le dió un bollo para animarla: ella se lo comió escrupulosamente hasta la última migaja, y luego volvió á emprender su paso de maestro de escuela. Yo estaba furioso por la terquedad del animal, porque las nubes avanzaban ya sobre nuestras cabezas, y con ellas una lluvia menuda, con la que el viento, cada vez mas fuerte, nos azotaba el rostro. Habíamos adelantado demasiado para volvernos atrás; además, algunas claras que suspendian á cada momento la tempestad, me hacian esperar su fin.

Esteban, transido de frio, empezó á tiritar; la lluvia penetraba sus vestidos de verano; bien pronto la tos apareció, aquella misma tos que asustaba al médico, y que durante quince dias me habia destrozado el pecho. ¡Yo estaba desesperado! Corté una rama de un árbol, y empecé á pegar á la burra con rabia: pareció indignarse, y reculó: redoblé mis golpes, y ella se echó en el suelo.

En el mismo momento, todas las nubes se desgarraron á la vez, y la lluvia se convirtió en un torrente. El niño, yerto, no podia ya hablar; sus dientes castañeteaban, y la tos habia redoblado, haciéndole lanzar gemidos lastimeros. Yo tenia la cabeza como trastornada. No sabiendo ya qué hacer, cogí á Estéban en mis brazos, le estreché contra mi pecho, y eché á correr cegado por la lluvia. Buscaba un abrigo sin saber dónde encontrarlo, sin comprender dónde iba, cuando un ruido de caballos acompañado de algunos gritos, me hicieron volver la cabeza: era un carruaje que acababa de detenerse.

Un caballero con cabellos blancos sacó la cabeza por la ventanilla.

—¿Qué ha sucedido? ¿dónde llevais á ese niño? me preguntó.

—A la primera casa en que pueda recibir auxilios, respondí.

—¿Está herido?

—No, pero el frio y la lluvia le han dejado yerto; acaba de salir de una peligrosa enfermedad, y esto es bastante para ocasionarle la muerte.

—Veamos, interrumpió vivamente el desconocido; yo soy médico; traed aquí al niño.

Abrió la portezuela, y recibió sobre sus rodillas á Esteban empapado. Cuando vió su rostro y oyó su voz dolorida, no pudo contener un movimiento de dolorosa sorpresa.

—¡Pronto, pronto! exclamó volviéndose hácia las señoras que estaban sentadas á su lado; ayudadme á quitarle estos vestidos mojados; lo envolveremos en vuestras pieles. Ha habido repercusion, el pulmon derecho empieza á inflamarse; sería preciso llamar la vida al exterior..... Alfredo, dame el frasco que encontrarás en la bolsa de la carretela; ahí, junto á ti.

Y hablando así habia desnudado á Esteban, ayudado por la mas anciana de las señoras, y empezó á frotarle todo el cuerpo con el licor del frasco. Cuando pareció que el niño habia entrado en calor lo envolvió en muchas ropas, que se quitaron sus compañeras de viaje, hizo señal al jóven llamado Alfredo, que se apresuró á bajar del coche, y acostó al niño en su sitio, sobre los cojines. Entonces se volvió hácia mí, me preguntó si estábamos lejos de mi casa, y en cuanto le respondí, dió orden al cochero de que continuase despacio.

Yo iba andando junto á la portezuela, dándole gracias, y no me acordaba de la burra, cuando el joven que se habia bajado del coche me la trajo. Continuamos asi hasta Thonn. La lluvia seguia cayendo como en los dias del diluvio, pero yo no me cuidaba de ella; mis ojos no se apartaban del interior de la carretela, donde el niño iba acostado. El caballero de los cabellos blancos, inclinado sobre él, le observaba con atencion, siguiendo sus menores movimientos; al fin me hizo seña de que todo iba bien. La respiracion empezaba á ser mas libre, y algunas gotas de sudor brotaban de su rostro. A este tiempo llegamos. El desconocido llevó en sus brazos al enfermito, á una cama que habia hecho calentar, y al cabo de algunos minutos se habia dormido.

Yo estaba buscando palabras para darle gracias, y de repente él me interrumpió.

—No penseis ya en esto, me dijo, y mudaos de traje. Si lo permitís, mi hijo hará otro tanto; ya sube por la escalera.

En efecto, el jóven entraba en aquel momento. Entonces recordé que habia venido todo el camino á pié junto á mí, y que en mi inquietud no me habia ocupado de él.

—¡Dios mio! ¡Si este caballero fuera á ponerse malo! exclamé.

—¿Por qué se ha de poner malo? replicó el médico; es jóven y fuerte; con unos vestidos secos y un poco de fuego, no tendrá novedad.

—Pero ¿por qué se ha espuesto á la lluvia?

—¿No habia necesidad de dejar un asiento? replicó el anciano sonriendo; ¿queríais que el hombre sano dejase fuera al niño enfermo?

—El carruaje os pertenece, repliqué yo conmovido, y aunque hubiérais conservado en él á vuestro hijo con preferencia al mio, no hubiera habido nada que decir; era justo.

El médico me miró, y tomándome la mano:

—*No creais eso*, dijo con una gravedad amistosa; *estad seguro de que jamás hay justicia donde no hay humanidad.*

Y sin permitirme responder me hizo ir á mudarme de traje. Los retuve aún una hora, obligándoles á aceptar unos refrescos, y despues partieron, dejándome ya tranquilo por el buen estado de mi hijo.

Su sueño continuaba tranquilo. Era evidente que aquellos cuidados que tan á tiempo habia recibido, habian detenido el mal en su nacimiento, y acababan de salvarlo.

No sé si habreis observado el efecto que produce una gran inquietud seguida de una gran felicidad; enternese, hace reflexionar, se siente como una necesidad de ser mejor para merecer aquella alegría. En ese estado estaba yo junto al lecho del niño, con el corazón *embrollado*, pensando en aquella pobre familia, y en aquella hermosa máxima: *Jamás hay justicia donde no hay humanidad*, cuando de pronto un recuerdo atravesó mi mente. Acababa de acordarme de la viuda de Lorin y de su niña.

Ellas tambien necesitaban auxilio, y en vez de prestárselo yo, permanecia encerrado en mi derecho, como el desconocido hubiera podido encerrarse en su carretela.

Esta afinidad me tocó al corazón. Estaba en un momento de esos en que la emocion nos hace supersticiosos; me figuré que si no tenia piedad de la viuda, Dios no la tendria de mí, y no curaria á mi hijo. Esta idea se apoderó de mí de tal modo, que á pesar de la lluvia que continuaba cayendo corrí á la cuadra, monté á caballo, llegué á Mulhouse, á casa del abogado, en el momento en que iba á acostarse. Cuando le dije que iba por mis documentos, me creyó loco, pero esto me importaba poco; en cuanto me los puse debajo del brazo, me sentí tranquilo y contento de mí. Hice galopar á mi caballo, y llegué á Thonn en muy poco tiempo. Esteban continuaba durmiendo como un ángel.

Ya sabeis lo demás. La viuda de Lorin, en vez de pagarme en el acto, me pagó en diez años; su comercio ha prosperado, su hija se ha hecho mujer, y hoy el antiguo proceso va á trasformarse en un casamiento. En adelante ya comprendereis por qué, siempre que me recordábais lo que habia hecho en vuestro favor, me ruborizaba como una colegiala; los elogios inmerecidos le pesan al corazón. Ahora que me he confesado no volveré á avergonzarme, porque ya sabeis que mi buena obra no me pertenece á mí, sino á aquel hombre generoso, al que no he vuelto á ver mas, pero que me ha hecho comprender lo que es la verdadera justicia, y que de este modo ha sido mi *preceptor sin saberlo*.